

Estado32
.com.mx

EDITORIALES
21 DE FEBRERO DEL 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Preparan visita

VIENE EL SECRETARIO ARTURO HERRERA

Es claro, el gran reto del gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA es y será cerrar con disciplina financiera su gobierno. Dicha de otra manera, no quiere observaciones financieras cuando termine su administración el 12 de septiembre de 2021 y, para ello, instruyó a su Secretario de Finanzas, JORGE MIRANDA CASTRO cuidar muy bien las arcas del Estado. Eso incluye bajar la deuda estatal. Es la gran apuesta.

La vez por eso, el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHYCP), ARTURO HERRERA prepara ya su visita a Zacatecas, para anunciar los trabajos de construcción del segundo tramo de la autopista Osiris-Ciudad Cuauhtémoc, además de otros dos tramos de la parte del Aeropuerto. El monto de la inversión será por el orden de los 3 mil 500 millones, lo que sin duda, reactivará la economía.

Po's que se apure en venir pues.

Dicho de otra manera, la disciplina financiera del gobierno de Zacatecas ha sido reconocida por el titular de Hacienda, ARTURO HERRERA y, es una de las razones por las que aceptó la invitación de venir a Zacatecas. Se estima que en tres semanas o cuatro estaría en la capital. Es lo que se ha dicho.

PREPARATIVOS PARA LA VISITA

De manera que, si no cambia la apretada agenda del Secretario de Hacienda y Crédito Público, ARTURO HERRERA, estará en Zacatecas en tres o cuatro semanas ya que fue un compromiso que adquirió a invitación del gobernador, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA. Ya preparan la visita. Ese fue el acuerdo.

Queda claro también, el responsable de armar la visita y cuidar los detalles de la gira, será el titular de la SEFIN, JORGE MIRANDAS CASTRO que, hasta lo que conocemos, es muy buena amistad con el Secretario HERRERA y éste le reconoce la capacidad del titular de la SEFIN. Es lo que se comenta.

Desde luego, se interpreta que la visita es en reconocimiento a la disciplina financiera del gobierno de Zacatecas, en cierta forma, muy de lo que pretende instaurar la Cuarta Transformación del gobierno de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. Esto es un reconocimiento a las sanas finanzas de la administración de ALEJANDRO TELLO. Hay pues un reconocimiento.

REACTIVAR LA ECONOMÍA

Recapitulando un poco, si la visita del Secretario de Hacienda, ARTURO HERRERA está como se ha informado, la economía zacatecana pronto se estaría reactivando, con los trabajos de construcción del desdoblamiento de la autopista Osiris-Ciudad Cuauhtémoc, además de otros dos tramos, uno a la altura del Aeropuerto. Entonces, que venga pronto.

Desde luego, temas como la inseguridad, el desarrollo económico y la generación de empleo, entre otros, es y seguirá siendo asignaturas pendientes por resolver de la actual administración. Y eso, lo sabe TELLO CRISTERNA. A ponerse aún más las pilas.

En suma, en tres o cuatro semanas, estará aquí el Secretario de Hacienda y Crédito Público, como un reconocimiento a la disciplina financiera que ha instaurado el actual gobierno, en tiempos de la Cuarta Transformación.

HASTA EL LUNES.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Sigue el trabajo

GIRA.- Con la mira puesta en la dirigencia estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Caty Monreal continúa una gira de trabajo por diversos municipios de la entidad.

PROYECTO.- Ahora que se dio a conocer un presunto adelanto del proyecto de resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para ratificar en la dirigencia del partido al zacatecano Alfonso Ramírez Cuéllar, parece que abre el panorama para el cambio de las dirigencias en las entidades federativas.

YAKULT.- Ahora que la dirigente o ex dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, a quien ya en las redes sociales la bautizaron como Yakult, señaló que Ramírez Cuéllar es una imposición del senador Ricardo Monreal Ávila, parece que el apellido Monreal vuelve a sonar, entonces hay que aprovechar esa publicidad gratis.

REUNIONES.- Por ello, y aunque dice que su interés es trabajar por un partido unido, Caty Monreal reinició una gira por la zona sur del estado de Zacatecas para reunirse con gente afiliada al partido.

COINCIDENCIAS.- Ayer estubo en los municipios de Juchipila, Jalpa (donde también estubo de gira el gobernador Alejandro Tello Cristerna), Tabasco y Villanueva.

VIERNES.- Para el día de hoy tiene previstas reuniones en los municipios de Villanueva, Susticacán, Jerez y Zacatecas capital.

CONVOCATORIA.- Todas estas reuniones serán encabezadas por Caty Monreal con militantes y simpatizantes de Morena, en espera de los tiempos para la renovación del partido, del que a partir de esto se espera ya la convocatoria próximamente.

ANÉCDOTA.- En aquel sexenio 1998 - 2004, Ricardo Monreal Ávila era gobernador del estado de Zacatecas y Yeidckol Polevnsky hizo varias visitas al estado como presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

JOVEN.- En aquel tiempo, al tomar la palabra en un evento, Polevnsky "chuleo" a Ricardo Monreal, a quien le dijo que siempre se veía muy joven, a lo que el entonces mandatario estatal le respondió es que es este frío de Zacatecas el que me hace conservarme.

MIRADAS.- Había, entre la gente que acudía a esos eventos, quien decía que Yeidckol Polevnsky se le quedaba viendo con mucha admiración a Ricardo Monreal, algunos decían que hasta de manera muy romántica.

OBSTÁCULO.- El tiempo los llevó por el mismo camino de seguir a Andrés Manuel López Obrador, y el tiempo también se encargó de separarlos, al grado que ella ahora acusa al senador de operar al interior de Morena para su beneficio, entre el cual está el sacarla de la dirigencia.

RENOVACIÓN.- Pues superado ello, parece que en cualquier momento se pudiera emitir la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal de Morena, que hoy con pinzas conserva aún Fernando Arteaga Gaytán.

PETICIÓN.- En el marco de la celebración del día del ingeniero agrónomo, por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural se externó: "Los agrónomos estamos convocados en la reconstrucción del marco institucional que da soporte a la agricultura, y también en el reforzamiento de los sistemas de innovación, de investigación y desarrollo de tecnología, así como en el fortalecimiento de los servicios de Sanidad Agropecuaria y Pesquera".



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Si los hay que ayudan al Gobernador

Sin renunciar al comentario de ayer sobre la ausencia de respaldos al gobernador ALEJANDRO TELLO en materia de seguridad, política, economía e infraestructura, por secretarios del gabinete que brillan por omisos e ineptos, hay que reconocer las expresiones y razones sobre la existencia y eficaz funcionalidad de otros miembros del gabinete, que sí trabajan con responsabilidad, con pleno compromiso social y político, y contribuyen a consolidar el gobierno con hechos que lo reflejan honesto y transparente.

Es innegable e incuestionable que JORGE MIRANDA CASTRO ejerce creatividad e inteligencia financiera para mantener a flote y avante a la institución gubernamental, y que con lealtad construye un poderoso entramado que aporta solidez al gobierno de TELLO, lo asciende hasta la confianza financiera y crediticia que le otorgan encuestados como FITCH RATING. El Secretario de Finanzas se ha convertido en el más fuerte impulsor de la credibilidad, eficacia y confianza e incluso, es hábil negociador de recursos con el gobierno federal, a través de su amigo el Secretario de Hacienda, ARTURO HERRERA y es firme interlocutor con la pluralidad de legisladores federales y locales.

Sin duda, ADOLFO BONILLA cumple renovador las políticas agropecuarias y en la Secretaría del Campo ha logrado trascender al estado en los escenarios nacionales e internacionales de la producción y productividad. El sector agropecuario es atendido con prioridad y los mejores resultados, de manera que ALEJANDRO TELLO se puede parar en cualquier comunidad y recibir sendos reconocimientos.

Así mismo, son tres mujeres que han revalorado al gobierno tellista: GEMA MERCADO SÁNCHEZ en la Secretaría de Educación, es reconocida en la sociedad, entre los empresarios y el propio magisterio como una vigorosa conductora de las políticas educativa y cultural, lo que ha sellado con la Operación Familia, acciones integradoras de protección y defensa de las niñas y niños en las escuelas.

MARIA GUADALUPE LÓPEZ MARCHANT, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, cotidianamente optimiza el sentido social de este gobierno y con sus programas aporta a la regularización y desarrollo habitacional en favor de los más jodidos, y sin pedir votos a cambio. Y la Secretaria de la Función Pública, PAULA REY ORTÍZ, impulsora de transparencia, luchadora contra la corrupción y eficaz moderadora de la política de adquisiciones, bajo el signo de honestidad. Si hay pues, excepcionales funcionarios que bien apoyan a TELLO, los demás que no motivan mención, como que trabajan en la medianía y opacidad, irrelevantes.

EN OTROS ESCENARIOS

Como en la Fiscalía General del Estado, FRANCISCO MURILLO RUISECO, en su ejercicio autónomo bien responde a las exigencias de la sociedad y a las políticas de ALEJANDRO TELLO en materia de procuración de justicia. El joven Fiscal ya hace honor al nombre de su padre recientemente fallecido y quien le abrió ruta de ejemplo en la batalla por combatir el delito, prevenirlo y hacerlo con respeto a los Derechos Humanos.

En las actuales circunstancias y al calor de las amenazas a los alcaldes y funcionarios, el trabajo de la Fiscalía General del Estado adquiere más complejidad y optimizar capacidades jurídicas, de investigación y eficacia en la consignación, hasta dar mejores cuentas sobre mejores lazos comunitarios y de convivencia social con paz y tranquilidad. En eso concentran los esfuerzos.



TARJETA INFORMATIVA
Servando Burciaga

Espaldarazo

En días pasados el secretario general de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUSZ) RUBÉN IBARRA REYES, visito al municipio para firmar un convenio de colaboración entre la universidad y el Municipio para construir la cafetería en el Campus Universitario

Ahí el presidente municipal SAÚL MONREAL ÁVILA, le dio el conocido espaldarazo, el apoyo al secretario para el proceso de renovación del rector de la Universidad, le reconoció la capacidad y liderazgo, por haber intervenido para que la unidad de Medicina permaneciera en Fresnillo.

Pero además de los halagos, también comentó, me gustaría verlo en otro cargo, más arriba en la Universidad, tiene la capacidad, tiene el conocimiento y sobre todo, la lealtad y entrega a con la máxima casas de estudios, indiscutiblemente, el Alcalde tiene su gallo para la rectoría.

SIN RESULTADOS

El Presidente Municipal hace días anuncio un tercer cambio de funcionario en lo que va del año, pero a decir por los expertos, por los que conocen no ha dado al clavo con los cambios, todavía están los que no dan resultados, los que no se ponen la camiseta y los que simulan estar en el equipo.

Es el momento que los cambios, den resultados o bien los funcionarios que verdaderamente se pongan la camiseta porque, se comprometan con el trabajo, sobre todo intenten en alcanzar el ritmo de trabajo del Presidente Municipal, porque no hay quien le haga sombra, no hay quien le haga la lucha.

PREVENCIÓN

La Universidad Autónoma de Zacatecas será parte del comité para la prevención del suicidio, es un tema que el gobierno municipal está trabajando, primero se integrara el comité, luego vendrá talleres, conferencias y acciones para atender la preocupación que viven la entidad fresnillense en el tema de los suicidios.

Aun cuando no se rebasa la media nacional, se ve un incremento en los últimos cinco años, los expertos recomiendan que es el momento de trabajar en la prevención.

La Universidad Autónoma de Zacatecas será parte del comité para la prevención del suicidio, es un tema que el gobierno municipal está trabajando.

EL PRESIDENTE Municipal hace días anuncio un tercer cambio de funcionario en lo que va del año, pero a decir por los expertos, todavía están los que no dan resultados, los que no se ponen la camiseta y los que simulan estar en el equipo.



EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

La OCEZ y su sexto aniversario

Zacatecas, tierra de artistas y semillero de grandes agrupaciones musicales, es uno de los estados que cuenta con una amplia oferta en la disciplina; en el caso de música de cámara, tenemos como uno de los exponentes, a la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas, que por cierto este 2020 enmarca su sexto aniversario de actividades ininterrumpidas.

Recordemos, su primera presentación fue justamente en el mes de febrero pero del año 2014 en el Auditorio del Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez, en donde, bajo la batuta de Arturo García Cuéllar, el grupo nació, para luego consolidarse como uno de los favoritos de la gente.

Hay que reconocer que pese a los recortes en los presupuestos, es de las pocas agrupaciones que mantienen conciertos todos los meses del año, sorprendiendo por su creatividad en las funciones e incluso en los programas.

A lo largo de estos años, es notoria su contribución en la creación de públicos para la música clásica, que tanto hacía, pero que incluso, sigue haciendo falta en Zacatecas.

Con más de sesenta presentaciones y más de diez mil espectadores, hemos sido testigos de su desarrollo, su cambio de sede al Teatro Fernando Calderón para sus presentaciones con llenos totales, largas filas esperando escucharlos e incluso, de tener un costo de acceso para ahora ofrecer eventos gratuitos, es parte de su evolución.

Por ahí se ha quedado pausado su proyecto de ser una orquesta de cámara a ser Sinfónica, que aunque, por una u otra cosa no se ha consolidado, esperemos que dicha gestión se puede realizar este año.

Así como su participación en otros municipios, porque si bien, hay amplia oferta musical en este género, es notorio que toda esta oferta se concentra en la ciudad y no en otras demarcaciones, ojalá esto se pudiera considerar para que la gente de lugares un tanto alejados a la capital tengan acceso y consuman este tipo de eventos culturales.

EL FESTEJO

Para conmemorar este aniversario, la orquesta anunció un concierto especial el próximo domingo primero de marzo en el teatro Calderón. Habrá que esperar con qué nos van a sorprender esta vez.

Por otro lado, y ya hablando de agrupaciones, ya casi culmina el mes de febrero y no se ha sabido nada de otros grupos que también son parte de la oferta cultural y musical, como la Filarmónica o la Camerata, esperemos regresen pronto a los escenarios este año.

PESE A LOS recortes en los presupuestos, es de las pocas agrupaciones que mantienen conciertos todos los meses del año, sorprendiendo por su creatividad en las funciones



Laura Gemma Flores

La puerta de Jano

EDUCAR PARA LA PAZ

El 25 de noviembre de 2019, en las instalaciones de ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) se presentó ante autoridades universitarias el Plan Integral "Juntos por la Paz, Estrategia contra las adicciones y fomento a la Cultura de Paz" por parte del Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas.

Todos los asistentes, entre los que se contaron rectores, directores y representantes de 50 instituciones de educación superior encabezadas por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, acompañado del Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, escucharon las acciones y compromisos que se dieron a conocer en materia de cultura de la paz por parte de las universidades e instituciones afiliadas que se comprometieron a contribuir con este Plan. El pasado 7 de febrero recibí una invitación institucional de esta universidad en donde laboro, dónde se me invitaba "formalmente" al seguimiento de esa reunión para el día 17 de febrero. Estaba muy complacida de constatar que mis autoridades finalmente lograban ver la importancia que hace un semestre planteó el proyecto del Doctorado en Humanidades con Especialidad en Cultura para la Paz albergado en la Unidad Académica de Estudios de las Humanidades. En la invitación, firmada por el Secretario General Ejecutivo de ANUIES decía claramente que en caso de que los rectores no pudieran asistir "designaran a un representante con experiencia en estos temas" (Oficio SGE/023/2020). No habían pasado 8 días cuando fui cortésmente des invitada.

Es relevante que hable de este suceso, el cual muestra, por un lado: una desinformación del tema. Hablar de cultura de paz no es creer que todos vamos a estar de acuerdo en todo. La educación de Paz implica la libre expresión de las ideas y la negociación y toma de acuerdos entre las partes que atraviesan por un conflicto desde el momento en que disienten en

sus opiniones. Me gustaría resaltar que este proyecto, para nuestro entorno inmediato significa uno de los grandes pilares de una transformación estructural, ya que la violencia (directa, estructural, cultural, activa o pasiva) se manifiesta desde los niveles más sofisticados y es contra lo que luchamos. Un posgrado de estudios de frontera como éste, que aglutina el pensamiento, las acciones, las expresiones materiales e inmateriales y su uso razonado y responsable en la construcción de una atmósfera de paz dirigido a la reestructuración de las formas de pensamiento aun con este tipo de actos, debe asumir que la deconstrucción de la violencia simbólica es una tarea en ciernes que nos compete a todos. Todo se reduce a re-educar.



Santos A. González

¡Sumémonos a la lucha!

“No fue violada porque la penetración fue con los dedos”, estas son las palabras del Secretario de Seguridad Pública ante el caso de Brenda, quien fue recluida en un penal varonil en la entidad, donde fue abusada sexualmente en múltiples ocasiones por el jefe de seguridad y custodio, hoy prófugo. Este tipo de expresiones y acciones se replican impunemente en diversas esferas de la esfera pública del país y reflejan la normalización de la violencia.

Este es uno de los múltiples casos que evidencian la crisis en materia de violencia contra mujeres y niñas. El delito de feminicidio y los casos de violencia han aumentado, y las instituciones y mecanismos legales han demostrado ser insuficientes, pensados y operados desde la lógica del machismo. Las cosas no pueden permanecer así.

En Zacatecas viven más de 800 mil niñas, adolescentes y mujeres, que día a día salen a estudiar, trabajar y a realizar otras actividades sin la certeza de regresar a sus hogares; se enfrentan a la violencia, a la discriminación, al abuso y al acoso.

De 2015 a 2019 se cometieron 67 feminicidios en la entidad. En el periodo de 2018 a 2019 se iniciaron 1,348 carpetas de investigación de delitos por razones de género, de las cuales 116 resultaron con detenidos.

Se necesita una reforma profunda al sistema de justicia que cuente con perspectiva de género y de derechos humanos para eliminar la impunidad que rodea a los casos de feminicidios y de violencia de género, y para garantizar también un verdadero acceso a la justicia de las víctimas directas e indirectas. Es importante además reformar el sistema penitenciario para que no se repita un caso tan lamentable como el de Brenda.

La lucha contra la violencia hacia las mujeres y niñas requiere la suma de todas y todos, se trata de un esfuerzo transversal: romper con los paradigmas tradicionales y el machismo encarnado.

Hace falta también capacitar a quienes generan las políticas de protección, y a quienes se ocupan del rediseño legal y estructural de las instituciones. Y lo más importante: hay que visibilizar el problema y hacerle frente sin tapujos de por medio. Todo ello acompañado por una transformación social de fondo para generar un entorno más justo e igualitario.

Yaz, Paola, Celina, Carmen, Lucía, Violeta, Ale, Lorena, Dulce esta lucha es suya y vengo a sumar... por ustedes, por todas.

¡No podemos claudicar! ¡Sumémonos a la lucha!

“Solo quiero que se me recuerde como una persona que quería ser libre”
-Rosa Parks



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

Tello y otros gobernadores clamarán por seguridad a AMLO

El gobernador **Alejandro Tello** estará en La Paz, Baja California Sur, para asistir a la reunión de la Conago en la que estará el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
Obrador, presidente.

Anticipan que uno de los temas a tratar será evidentemente el tema de la seguridad. Los feminicidios, casos de desaparecidos son una problemática triste y constante en el país, ya sin mencionar las amenazas que recibieron los alcaldes de Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe y Río Grande. En la agenda de Zacatecas con Gobierno Federal también están pendientes temas económicos. Se dice que todavía hay intenciones de recuperar el Fondo Minero o al menos dejar un beneficio para los municipios. Por ahora hay alcaldes felices como **Goyo Macías** de Mazapil porque se estarán repartiendo alrededor de 370 millones de pesos del presupuesto del año pasado, pero de ahí en adelante se acabó el dinero.

Quiso embarrar a exdiputado

Jesús Ruiz Cortés quiso embarrar en sus broncas con la auditoría al exdiputado petista **Samuel Reveles**, pero ni así se pudo librar de la responsabilidad por no justificar 3.9 millones de pesos que recibió en 2015. Sucede que este dinero lo recibió primero la asociación de Reveles, Unión de Colonos Solicitantes de Vivienda la Pimienta, pero luego transfirieron los recursos a Zacatecanos en Lucha, de **Ruiz Cortés**, quien ingenuamente pensaba que se podía gastar la lana como quisiera y el que se embaucaría sería el profe Samuel, pero su plan malintencionado no resultó. Ahora, Ruiz Cortés, junto con el excoordinador administrativo de la Seduzac, **José Luis Santoyo**, son de los que recurrieron al Tribunal de Justicia Administrativa como uno de los últimos recursos para librarse de broncas.

No cayó bien

Circulan relatos entre las tropas monrealistas que la designación de **Martina Rodríguez** como representante de la Segob en Zacatecas no cayó muy bien en el equipo de la súperdelegada **Verónica Díaz**. La llegada de **Martina** se la atribuyen al senador **Ricardo Monreal** y a su hija **Catalina**, con quien la ahora funcionaria federal había estado trabajando. Pero del equipo interno de la coordinadora de programas, dicen, todavía no se ven señales de humo para que les den un hueso en la administración federal. Ni **Cuauhtémoc Calderón** ni **Kike Rayas** ni **Javier Reyes Romo**, entre otros sumandos a los grupos monrealistas, han podido acomodarse.

Valoran recortes.

Hoy se reúnen las comisiones de Regimén Interno y Concertación Política y Presupuesto.

La intención es ir analizando a qué rubros le pueden recortar, además de frenar contrataciones. Por eso mismo, no se descarta que haya despidos en el Congreso local, aunque las propuestas todavía se estarán valorando. También se dice que otro de los acuerdos es para que **Lolo Hernández** llegue a la presidencia de la Mesa Directiva. Dicen que el petista anda "muy alzado" porque fue de los que trabajó y ayudó, junto con **Lupe Correa** y **Luis Esparza**, a que saliera la Ley de Obras Públicas que envió el gobernador, y que ya fue publicada esta semana en el Periódico Oficial.

Se meten todos

Ante la discusión sobre el apoyar o no el incremento a las tarifas de la JIAPAZ, el presidente de la Coparmex, **Alejandro Enríquez**, dice que prepara una propuesta (que todavía no termina) para la operación del organismo, en tanto el diputado **Lalo Rodríguez** quiere meterse de mediador entre los alcaldes **Ulises Mejía** de Zacatecas y **Julio César Chávez** de Guadalupe, para la próxima reunión del consejo que será el próximo mes. En Coparmex advierten que se deben tener muy claros datos técnicos para emitir una postura razonable. Por eso, si la JIAPAZ "opera" con poco más de 300 millones de pesos al año, se le debe asignar todavía más dinero si en verdad se desea un servicio eficiente. De los cerca de 600 empleados que tiene la JIAPAZ tampoco hay mucho margen de maniobra: la mayoría son operativos y los administrativos son pocos.

Runrunazos

Entre el personal del Ayuntamiento de Guadalupe persisten los vicios y las mañas. Hay cuadrillas de trabajadores a los que se les pidió cambiar luminarias en zonas urbanas y aprovecharon para quedarse con las lámparas viejas y rematarlas a los mismos vecinos. *** Cada vez se les va cargando más la chamba a "los abogados del pueblo (para algunos) o los abogados del diablo (para otros) del Instituto de la Defensoría, que maneja **Leticia Pacheco**. El derecho a solicitar un abogado del estado prevalece independientemente de la capacidad de la persona para pagar asesorías jurídicas. Además, algunos jurídicos del instituto presumen ya de tener cierto nivel.

*** En el cabildo de la capital anticipan que la regidora priísta **Mayra Espino** será clave en las próximas batallas entre el alcalde **Ulises Mejía** y la síndico **Ruth Calderón** y sus regidores. En el bando monrealista sienten que las fuerzas van equilibradas, aunque los pleitos jurídicos los han perdido hasta el momento.



ULISES MEJÍA,
alcalde de la capital.

Desigualdad, salud y el futuro

Antonio Sánchez González*



Ahora se sabe que las mujeres viven casi 10 años más en mal estado de salud que las estimaciones anteriores y los hombres viven así un excedente de siete años, según un informe basado en nuevos datos de diversos estudios de sistemas de salud del mundo.

Este nuevo análisis deja ver que los hombres en promedio están siendo diagnosticados a los 56 años con su primera enfermedad significativa con la que lidiarán a largo plazo, mientras que las mujeres lo saben a los 55.

En las zonas más pobres del mundo, las mujeres reciben la noticia de su primera enfermedad crónica con solo 47 años y los hombres a los 49. El informe encontró que las mujeres en países como el nuestro viven 29 años con mala salud y los hombres 23; un aumento del 50% para las mujeres y del 42% para los hombres respecto a las estimaciones anteriores basadas en datos autoinformados.

Usando esos fundamentos puede deducirse que una razón clave para la baja productividad en algunas regiones de nuestro país, como los estados con peores indicadores de desempeño económico, es porque la salud es peor y reducir esta

brecha generaría un valor añadido bruto sustancial del orden de miles de millones de dólares.

En este estudio hay varios mensajes para el gobierno del presidente López Obrador, cuya mayoría en las elecciones de 2018 se construyó con votos en áreas con bajas expectativas de vida saludable. Se sabe que la alta incidencia de enfermedades crónicas que en los últimos años se observa en los estados del sur del país contribuye a sus menores niveles de empleo, es decir, la mala salud hace que las personas abandonen su trabajo. Hay regiones del país donde los hombres de 55 a 65 años tienen menos probabilidades de tener empleo ahora, que en la década de 1970. Si el número de personas en edad productiva con condiciones de salud que les dificultan trabajar se reduce un 10%, aumentaría la tasa de actividad económica 3%.

Los buenos trabajos para la población en cualquier lugar de la Tierra, incluido México, contribuyen a mejorar la salud; las mejoras en la salud individual y en las desigualdades sanitarias son necesarias para liberar el potencial de todo el país.

Este estudio financiado con fondos ingleses, estima que el número de enfermedades graves y crónicas sufridas por las personas mayores aumentará en un 85%

entre 2015 y 2035. También encontró que las personas mayores en las zonas más pobres del planeta requieren 35% de gastos devengados por los sistemas de salud gubernamental más altos que los requeridos por quienes habitan en las zonas más ricas, pero también encontró que hasta el 75% de los nuevos casos de enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y diabetes, así como el 40% de la incidencia de cáncer y los riesgos de demencia podrían disminuirse si reducimos el tabaquismo, corregimos los hábitos dietéticos poco saludables, el consumo de alcohol y propiciamos la actividad física.

Hay tanto un panorama actual impactante como la posibilidad de un futuro optimista. Lo chocante es la posibilidad de que demasiados ciudadanos se enfermen prematuramente con patologías prevenibles. Hoy campean los problemas de salud evitables, se presentan prematuramente y eso es malo para las personas, nuestra sociedad y nuestra economía.

Cuando nuestra población envejezca, en 2035 habrá alrededor de 16 millones de casos de demencia, artritis, diabetes tipo dos y cánceres en personas de 65 años o más; el doble que en 2015. En 10 años habrá 5 millones de mexicanos más con diabetes tipo dos, mientras que el 70% de las personas mayores de 55 años tendrá una enfermedad relacionada con la obesidad.

El punto optimista es que podemos cambiar esto, pero requerirá la acción de las autoridades de la república y por los propios ciudadanos. El gobierno de México debe asegurar el abasto de medicinas para los enfermos de cáncer, diabetes, cardiopatías e hipertensión porque ellos ya están aquí, pero debe mostrar visión a futuro porque éste se nos viene encima.

*Médico

ALERTA // POR WUISHO



Las encuestas decidirán denuncia a expresidentes

Eduardo Ruiz-Healy* 

Varias veces el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no está de acuerdo en que sus cinco predecesores inmediatos en el cargo sean juzgados por los supuestos delitos que cometieron mientras fueron presidentes de México.

Sin embargo, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña harían bien en preocuparse porque si bien AMLO dice que no le gustaría someterlos a juicio, ayer nuevamente dijo que "solo presentaríamos denuncia contra los expresidentes si los ciudadanos nos los piden (...) solo en el caso de que los ciudadanos reinan las firmas para que se lleve a cabo una consulta y la gente decida si se presenta denuncia".

¿Y de qué sería acusado cada uno, según Andrés Manuel? Ayer fue claro al respecto: "... Salinas ¿por qué Salinas?, porque entregó los bienes de la nación a particulares, a sus allegados; a Zedillo, ¿por qué a Zedillo?, porque con el Fobaproa

convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, estamos pagando esa deuda y desgraciadamente se va a seguir pagando; luego Fox, por traición a la democracia, por delito electoral; el caso de Calderón por declarar la guerra al narcotráfico al mismo tiempo que se protegía a uno de los grupos de la delincuencia organizada, como es de dominio público, el señor García Luna que está preso en Estados Unidos; en el caso del expresidente Peña, pues lo de PEMEX, este asunto y otros".

Para realizar la consulta mencionada por AMLO, se requeriría, de acuerdo con la Fracción III del Artículo 12 de la Ley Federal de Consulta popular, que la soliciten "los ciudadanos en un número equivalente, al menos, al dos por ciento de los inscritos en la lista nominal de electores".

Sin embargo, de acuerdo con el Artículo 5 de la mencionada ley, antes de que un grupo de ciudadanos se organice para recabar dichas firmas, primero

deberá convencer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que el tema de la consulta solicitada es de trascendencia nacional.

En caso de que la SCJN autorizara la solicitud ciudadana de consulta popular tendrían que recabarse un millón 781 mil 949 firmas, que representan el 2% de las 89 millones 097 mil 427 personas incluidas en la lista nominal del INE. Quien crea que es fácil lograrlo, que les pregunte a los candidatos independientes a la presidencia que en 2018 no lograron obtener el mínimo de 866 mil 593 firmas.

Es más fácil suponer que las denuncias contra uno o varios expresidentes las hará la Fiscalía General de la República (FGR) cuando las encuestas muestren que la mayoría de los mexicanos dejó de aprobar la gestión de AMLO.

Someter a juicio penal a un expresidente, algo nunca visto en México, le daría mucha popularidad a Andrés Manuel.

*Twitter: @ruizhealy

¿Y el bienestar?

Napoleón García Calderón* 

El 2018 fue un cambio de paradigmas para la política nacional, pues los mexicanos rompimos viejos estándares neoliberales y optamos por una propuesta de izquierda. En ese año, AMLO llegó al Palacio Nacional con el voto de la mayoría de los ciudadanos.

El movimiento encabezado por el actual presidente abrió un sinfín de posibilidades para la nueva realidad de la política mexicana. Uno de los cambios más notables fue la evolución de la Secretaría de Desarrollo Social en México (Sedesol) por la Secretaría de Bienestar y con ello la renovación de programas sociales.

Entre este abanico de posibilidades acontece la historia de Don Arturo. Un hombre de 52 años, padre de familia de tres hijos y militante activo de Morena en la campaña.

Don Arturo fue contratado

en 2019 por la Secretaría del Bienestar, su puesto es denominado UBA y es el más bajo en la jerarquía de la institución. Sin embargo, Don Arturo es entusiasta y empezó a laborar a mediados del año pasado.

Él fue comisionado al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam)... Si alguno de ustedes fue a tramitar su credencial de adulto mayor, recordará que Don Arturo fue quien atendió a las personas para tramitarles su plástico.

Ahí trabajó todo enero y, como cada mes, acudió a la Secretaría a llevar su informe de actividades. Así fue como se enteró de que ya no estaba contratado desde que arrancó el año, sin embargo, nadie se tomó la molestia de avisarle.

Ni Carlos Zúñiga, subdelegado regional; ni Miguel Ángel Guerrero, encargado del programa; tampoco Gabriela

Salinas, titular administrativa; ni siquiera el personal de Recursos Humanos.

Los administrativos hicieron los cambios que requerían y se olvidaron de avisarle al afectado, quien acudió todo el mes a laborar y el último día tuvo conocimiento de que no habría paga y llegaría a su casa sin dinero.

Aquí no acaba la historia, sin embargo, sí acaban mis líneas; será hasta la próxima semana que termine de contarles.

Cuesta creerlo, parece mentira lo que ahora escribo, pero yo lo vi, a mí nadie me lo cuenta.

La Secretaría del Bienestar se olvidó de las personas, pensó primero en exhibir logros y colgarse medallas sin pensar en los suyos.

Sin pensar en Don Arturo, el hombre discreto de 2018.

*naps.gar@gmail.com

Economía Circular para Zacatecas

José Ricardo López-Robles*

Encontrar nuevas formas para aprovechar los recursos es una necesidad constante de cualquier sector industrial y del propio planeta, especialmente cuando los recursos en cuestión son escasos o costosos.

En esta línea, aparece la Economía Circular, entendida como una estrategia que tiene por objetivo reducir la utilización de materias primas vírgenes y la producción de desechos, asegurando la correcta utilización dentro de los procesos productivos o bien, agregando nuevos procesos que deriven en nuevos productos.

El concepto es más claro con un ejemplo real. Esta semana, conocí a Daniela, emprendedora zacatecana, comprometida con el desarrollo y cuidado del medio ambiente. Daniela a través de su relación con empresas de servicios en Zacatecas y Guadalupe recupera los residuos de éstas para después transformarlos en nuevos productos, mismos que aplica en huertos ecológicos a manera de composta, entre otras cosas.

Daniela ha conseguido generar nuevos productos dentro de procesos tradicionales, optimizando el aprovechamiento de las materias primas y desechos, disminuyendo con

ello el impacto medioambiental y favoreciendo la conservación del medio ambiente.

La Economía Circular aporta numerosas ventajas, no solo para las personas que la practican, sino también para las empresas, siendo estas últimas las más beneficiadas. Esta estrategia permite reducir costes, uso de materias primas y mejorar la protección del medio ambiente, apostando por la sostenibilidad. Estas acciones, además de beneficiar económicamente a las empresas, les ayudan a generar una imagen de marca cada vez más valorada en el mercado, abriendo un abanico de posibilidades.

Viendo todo esto, vemos que la Economía Circular busca cambiar la forma en que producimos y consumimos a un nuevo nivel, y como zacatecanos emprendedores y comprometidos, seguro que encontramos nuevas formas de aplicar todo lo anterior.

Hasta la próxima semana de Inteligencia y Estrategia y como siempre les invito a que sigan enviándome sus comentarios e ideas a través de mi correo electrónico estrategiaz@outlook.com y [@rlopezrobles](https://twitter.com/rlopezrobles), buen fin de semana.

*estrategiaz@outlook.com

BUENA ONDA // POR LEÓN



QUEDO PEOR QUE NUEVA Y LISTA PARA LA FOTO





POPULISMO PENAL: EFECTOS CONTRAPRODUCENTES A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

Parece increíble que después del álgido y rico debate, respaldado en serias investigaciones, a partir del 2006, los legisladores mexicanos propongan las medidas del populismo penal como una 'soluciones contra la inseguridad'. Además, que SI este engaño sea encabezado por los legisladores de Morena. Está demostrado hasta la saciedad que el incremento de penas y los aumentos de gravedad en los tipos penales, no detienen la frecuencia delictiva. Y en un contexto de alta impunidad, puede provocar efectos inversos. Como los que ya sufrimos. El hecho de que incurran en ese tipo de 'soluciones' sólo muestra impotencia en la formulación de soluciones reales y verdaderas. En otras palabras, la impotencia en la conducción genera lo más fácil y a la mano: anunciarse en los medios proponiendo incremento de años de penalidad, o como hace tiempo el Partido Verde y hoy lo recicle el PAN al plantear la pena de muerte que es absurda y primitiva.

Veamos la crónica del fracaso de esas

'ideas'. Las medidas de poner como graves muchos delitos, tuvo como efecto que la prisión preventiva tuviera un efecto perverso en la administración de la justicia toda. En 1990 había 101 presos por cada 100 mil habitantes en México; y en 2006 ascendió a 200 presos en esa misma tasa. El doble. Las cárceles se llenaron de personas que ni siquiera estaban sentenciadas (ahora son el 40 por ciento), y tanto los juzgados como las prisiones estaban atascadas de casos, donde el 80 por ciento son delitos del fuero común. Dicha saturación aumentó la ineficiencia e ineficacia de la impartición de justicia y mandó a la basura el objetivo de readaptación de los presos (que después de 2008 se convirtió en 'reinserción social'). En una palabra, esas medidas se convirtieron en gestoras funcionales de mayor impunidad. Bonita cosa trajo el populismo penal.

La disminución de la impunidad sí funciona como prevención penal de la frecuencia delictiva. Y para que ocurra se necesita que la policía investigadora tenga los casos justos y el tiempo posible para realizar con

seriedad las investigaciones, y no cientos de simulaciones de investigaciones que en realidad no hacen. Y la prevención terciaria, lo cual significa lograr el objetivo de la reinserción social de los presos, no es posible con cárceles saturadas donde quien manda son los grupos delictivos. Justo por ello, la reforma procesal penal del 2008 propuso crear el sistema de justicia alternativo, los juicios orales y limitar al máximo la prisión preventiva. Sin embargo, el actual Gobierno Federal ha impulsado nombrar a muchos delitos como graves, y con ello hacerlos partícipes de prisión preventiva: lo contrario del objetivo (bastante razonable) de la reforma penal mencionada. Resultado funcional: se agudiza la saturación carcelaria y se evita la investigación policial seria. Resultado final: se mantiene la impunidad en el negro 97 por ciento. ¡Un espanto! Pensábamos que Morena impulsaría lo mejor de la reforma del 2008, y que por fin se iba a implementar. Y no: junto a la agenda estulta de la derecha y otros despistados, optan por el populismo penal cuyo camino es el incorrecto.

RAYUELA

Educación e inclusión son la salida en lugar de las falsas medidas punitivas.

Zacatecas observado por la Nación.

De nueva cuenta; nuestra entidad sale a relucir en el primer plano de las noticias a nivel nacional, y como siempre no lo hace por cosas positivas sino por el desastroso manejo del Caso Brenda, en tiempos en que el tema del acoso y la violencia en contra de la mujer se vuelven la bandera más importante para la sociedad, y el reclamo de justicia es el grito de moda y el elemento central para la reducción de los niveles de aprobación del Presidente de la República.

Y si AMLO cae en sus niveles de aprobación que cosa podemos esperar de Tello con los acontecimientos recientes, sobre todo el hecho imposible de entender y mucho menos de aceptar que una mujer fuera recluida por dos meses en una penitenciaría para hombres, donde como tendría que esperarse fue violada por un guardia que tendría que estar ahí para protegerla sin que nadie de las autoridades saliera a dar explicaciones convincentes de lo sucedido.

Y esto solo a un par de meses de los acontecimientos que sacudieron a la Nación y que sucedieron a finales del 2019 cuando un conflicto en el principal reclusorio de nuestro estado, el penal de Cienaguillas, se produjera 17 muertes por un conflicto como consecuencia de los malos manejos de las autoridades a cargo.

Qué hizo el gobierno estatal para combatir el problema, no mucho, destituir a quien estaba a cargo del penal, pero cuidado, no lo sacaron del sistema sino especializados como son en el arte del reciclaje, solamente lo movieron al penal de Fresnillo donde siguió actuando bajo la mirada asombrada de la ciudadanía quien hasta ahora se da cuenta de esos enroques que nada solucionan y que sirven para maldita la cosa.

Solo para después iniciar el año con la noticia que ya desbordó las fronteras del estado y se volvió una noticia nacional tratada incluso en las mañaneras por el mismo presidente de la república, el caso de BRENDA. López Obrador dijo categóricamente que tendrían que investigarse a fondo el caso y tendría que castigarse a los culpables, y claro estas palabras son un muy conocido cliché de las autoridades cuando algo de este tipo pasa, pero agregó que tendría que recibir el Secretario de Seguridad a cargo en el estado algunas lecciones sobre cómo tratar a la mujer de parte de las feministas muy activas actualmente como respuesta inesperada y por sí misma violenta a los acontecimientos de violencia en contra de la mujer que se han intensificado en el último año.

■ México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto

El caso de Brenda y otras linduras: ¿a cuánto el cachito de justicia?

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

Ante este grito desesperado el mismo AMLO solo se atreve a contestar – no sin algo de indiferencia – con un decálogo de buenas intenciones que claro tampoco sirve, de no ser que para ser utilizado como argumento para atacar con más fuerza al ocupante de Palacio Nacional por parte de sus detractores.

Pero regresando al caso de Brenda nuestras autoridades, las estatales no atinan a explicar lo que realmente sucedió y mucho menos a aceptar sus culpas, nunca han podido argumentar el por qué una mujer fue internada a un reclusorio para hombres. En forma velada a algún inteligente - ¿? - de la administración se le ocurre decir que realmente se trataba de un reclusorio mixto cosa que está perfectamente corroborado no ser una verdad sino una mentira más que trata de encubrir la enorme ineficacia de aquellos que se encargan de procurar la justicia - ¿de verdad? -

Pero la historia no termina ahí, tiene uno que asomarse a los medios nacionales - porque parece ser que los locales están maicados - para enterarse que el responsable de la violación a Brenda – al principio se comentó que había sido violada más de una vez – era una vigilante del reclusorio que fue identificado desde el inicio, pero no se hizo nada, y cuando la presión de la opinión pública, sobre todo de la nacional se volvió importante,

entonces se volvió a ubicar al responsable pero ¿Qué creen? No se le atrapó por que NO HABÍA ORDEN DE APRENSIÓN – ¿por culpa de quien, vaya usted a saber? Por lo que en cuanto burocráticamente se trabajó el orden de aprensión, para entonces el violador había huido sin que nuestras eficientes autoridades hicieran algo al respecto.

Incluso tanto en la Fiscalía como en la Secretaría de Seguridad salen a aceptar que se les fue quien les debía por fallas que reconoció la mujer encargada de la Fiscalía especializada en asuntos de la mujer, una tal Fátima – ahora que este nombre por razones tristes no se olvida – cuyo apellido no recuerdo, que no se había elaborado en tiempo la orden de aprensión.

Y en esta comedia de errores y de enredos nadie parece resultar culpable, EN CUALQUIER LUGAR MEDIANAMENTE CIVILIZADO YA HABRÍAN RENUNCIADO TANTO EL FISCAL COMO EL SECRETARIO DE SEGURIDAD, AMBOS PUESTOS POR UN TERCERO – tan responsable como ellos – EL GOBERNADOR ALEJANDRO TELLO quien en vez de salir a dar una disculpa por lo sucedido, se molesta con todos aquellos políticos, comunicadores o simpes ciudadanos – como un servidor – por darle cuerda a un asunto como este que según él no tiene tanta importancia.

Todo esto hace que se filtre información que de otra forma no habría salido a la luz, como los VIDEOS donde se observa cómo se tortura y se trata con violencia a los reclusos en Cienaguillas no solo bajo la mirada complaciente de las autoridades sino como respuesta a ordenes claras de ellos mismos como “son delincuentes, trátenlos como tal” entre otras linduras que claramente se escuchan en estos videos que saco a la luz la televisión nacional.

Y si le sumamos el reciclaje del encargado de Cienaguillas a Fresnillo como consecuencia de la muerte de 17 reclusos de Cienaguillas hace un par de meses, la violencia que ahí se dio – y que no es cosa nueva – la forma como tratan a los reclusos – y sumémosle la tímida actuación de Derechos Humanos con sus exhortos que son menos atendidos que los llamados a misa, y sus anuncios de nuevas investigaciones – y el enojo del Señor Gobernador, nos permiten entender dónde estamos parados, y quienes son las autoridades que dirigen a nuestro estado.

Pero ahora salen a utilizar las amenazas en contra de los alcaldes para desviar la atención y que la gente se olvide de lo mero principal. ■

Con motivo del reprochable caso de la menor Fátima que indignó a todo el país, se hace necesario mencionar que la dilación de justicia para este y muchos otros que se han presentado, y se presentan de manera recurrente, parece que no se toma en cuenta que ya existe legislación aplicable para evitar la impunidad. Lo que sucede, es que los legisladores federales apenas, el martes pasado aumentaron a 65 años de cárcel el castigo para esta abominable conducta.

Vea usted fino lector, el Código Penal del Estado de Zacatecas establece:

El delito de feminicidio lo comete quien priva de la vida a una mujer por razones de género. A quien cometa este delito se le impondrá de veinte a cincuenta años de prisión y multa de doscientos a trescientos sesenta y cinco cuotas. Se considera que existen razones de género, cuando concurren algunas de las siguientes circunstancias: 1.- La víctima presente signos de violencia sexual, o de cualquier tipo. 2.- A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia. 3.- Cuando existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia de género del sujeto activo en contra de la víctima. 4.- Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva, de confianza, de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, de concubinato, de noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad. 5.- Se haya dado entre el activo y la víctima una relación laboral, docente o cualquiera que implique subordinación o superioridad, o inclusive cuando implique deber de brindar cuidados. 6.- Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictivo, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima. 7.- La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida.

La tipicidad de este delito, tiene tres elementos:

a).- Privación de la vida; b).- Mujer. c).- Razones de género.

Por consecuencia, la conducta del sujeto activo debe encuadrar perfectamente a todos y cada uno de ellos, para que haya cometido el delito de feminicidio.

■ Comentarios Libres

Legislación en materia de feminicidio

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Desgraciadamente, el código sustantivo omite la edad de la mujer, por tanto, en los términos en que hasta ahora la disposición se encuentra redactada, se entiende que engloba al género femenino.

Pero se presentan cuestionamientos:

Primero, ¿todas las niñas, incluyendo las menores de siete u ocho años o todavía menos, por ejemplo, son consideradas mujeres, al igual que las mayores de dieciocho?

Segundo, ¿cómo determinar algunas de las circunstancias de género?

Tercero, las razones de género, es uno los elementos para la tipicidad del delito en cuestión, ¿se deberán reunir todos?

Cuarto, en caso de ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento anterior, podemos decir que, tratándose de mujeres mayores de dieciocho años, hay algunas circunstancias de imposible determinación, porque simple y sencillamente la víctima ya no existe. Mayor dificultad se presenta con las menores de dieciocho años; más aun tratándose de niñas pequeñas.

Y es que, transcribiendo nuevamente la disposición

tenemos: “Comete el delito de feminicidio quien priva de la vida a una mujer por razones de género...”

¿Se deduce que deben reunirse todas esas razones de género?

Aun cuando la misma disposición sea explícita al establecer los supuestos de razones de género, existen serios problemas de aplicación de la ley porque el concepto es en plural.

Toda esta legislación en materia de feminicidio, es lo que permite que las autoridades tanto la investigadora como la juzgadora, retarden la aplicación de la justicia. Si a esto le agregamos la negligencia, la falta de profesionalismo, de preparación y el desconocimiento de la ley que les caracteriza a muchos de ellos, los problemas se multiplican de manera notable.

Para quien afirme lo contrario, no se puede explicar la situación que se vive actualmente en nuestro país.

Al momento de elaborar la presente colaboración, se difunde por todos los medios que se detuvo a los presuntos responsables del atroz homicidio de la pequeña Fátima, pero que están acusados de cohecho por pretender sobornar a quienes los detuvieron, y que se encuentran en espera de que se gire la orden de aprehensión correspondiente para ponerlos a disposición de la autoridad.

¿? En fin

Crímenes como los de la niña Fátima, son totalmente condenables. El problema es que son más recurrentes de lo que imaginamos. Por eso, apelo a la sensibilidad y responsabilidad de los legisladores, para que se ocupen de la creación de leyes penales más severas que castiguen a los responsables tanto intelectuales como materiales que cometen conductas ilícitas. De igual manera, que se establezca un perfil más riguroso, con objeto de encomendar a los mejores hombres y mujeres, la investigación y castigo para crímenes tan atroces, evitando así la impunidad.

Es mucho pedir en un México donde prevalece la corrupción. Y, en el que como bien señaló Julio Scherer, Consejero Jurídico de la Presidencia de la República, la institución del Ministerio Público tiene tafiás y existen jueces que terminan por convertirse en mercaderes.

¿Usted qué opina? ■

Feminicidios: respetar, mejor que sobreproteger

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

Yo me encargo de lo que suceda dentro de mi casa y que el Estado se responsabilice de lo que a todos nos suceda en la calle, porque darnos orden, paz y seguridad es la máxima responsabilidad del Estado.

Palabras más, palabras menos, esto es lo que se escuchaba con gran frecuencia en pláticas en familia o entre amistades, hace algunas décadas, cuando las grandes ciudades del país comenzaban a ser inseguras.

Hoy, cuando ya en ningún lugar se puede tener la certeza de gozar de la protección necesaria para vivir bien, en paz y con tranquilidad, aquellas aseveraciones se mantienen casi sin cambio, aunque recientemente crece la tendencia a responsabilizar al Estado, la escuela, los medios de comunicación, la crisis económica y, de manera preponderante, a los gobiernos, desde el federal hasta los municipales.

¿Y la familia? ¿Alguien culpa a la familia? Pocos, realmente pocos la culpan. Cuando se nota esta omisión, queda claro que en la percepción del problema algo está mal, porque es ahí, en ese núcleo central de la sociedad, donde radica la esencia del problema.

El tópico público más fuerte de estas semanas y días, es justamente, la proliferación de feminicidios. En promedio, 10 cada día, y además, los asesinatos de niñas y niños, cuatro diariamente.

Hace dos años, la mayoría de los mexicanos tuvieron la esperanza de que la violencia terminaría cuando a la Presidencia de la República llegara Andrés Manuel López Obrador. Hoy la decepción es mayúscula. La violencia no fue contenida y tristemente, en semanas recientes, se enfila más hacia mujeres y menores de edad. Estos hechos son los que más trastornan diariamente la vida nacional.

Es cierto que en el entramado de la violencia y la criminalidad hay factores, como el narcotráfico y la lucha entre los cárteles de las mafias, que de manera ineludible determinan una irrefrenable violencia que diezma a gente involucrada con la delincuencia como a gente inocente y a miembros de las fuerzas armadas, militares o policíacas.

La mayor preocupación se centra en los feminicidios y el asesinato de niñas y niños, porque es algo que a la mayoría de la gente la conmueve, la indigna y la motiva a protestar contra una situación injusta y totalmente irracional. Sí, la violencia homicida y la crimina-

lidad en general son un laberinto, pero no hay laberinto sin salida.

Desde este espacio nos unimos a la lucha de las mujeres, una lucha que no debe ser exclusiva de las feministas en las calles y plazas, sino de todos, porque finalmente no hay quien no haya tenido o tenga una esposa, una novia, una madre o hermana. Mujeres y hombres somos, casi a partes iguales quienes formamos el conglomerado humano, y lo que a unas u otros les suceda, se refleja en la otra parte.

No descarguemos toda la responsabilidad en el Estado, porque el más protervo delincuente, tenemos que verlo tal como es, se originó en una familia, y muy probablemente, la tiene. Es en las familias donde radica la mayor responsabilidad de la actual descomposición social y por tanto es ahí donde debemos hacer los mayores esfuerzos.

El Estado ha firmado tratados internacionales, ha hecho reformas constitucionales, a leyes secundarias, protocolos de actuación; ha creado y reforzado instituciones para proteger a las mujeres, alertas de género, etc. El marco legal quizás sea suficiente, pero... ¿No se aplica! El Estado mexicano también falla, no se puede dudar.

Mas las familias tampoco cumplen sus responsabilidades. ¿No los hijos están horas y horas sometidos a la violencia televisiva o de videojuegos? ¿No seguimos formando a los hijos como machos dominantes o campeones que nunca deben ser perdedores? ¿No seguimos educando a las niñas para que sean hacendosas, serviles, débiles y sumisas, mientras a los niños los educamos para competir, rivalizar, ser fuertes y violentos, "porque esa es su naturaleza"?

Seamos realistas y congruentes. La violencia machista o criminal surge en los hogares y lamentablemente en México tenemos un Estado que ha sido incapaz de contener los ímpetus irracionales y los afanes de tener poder de los malhechores, del mismo modo que ha sido incapaz de regularse a sí mismo y por eso se ha corrompido.

Frenar las tragedias cotidianas es tarea común. No responsabilicemos solo al Estado o a las mujeres que "provocan" a los malos. Cumplamos nuestras obligaciones, respetemos la ley y hagamos que los demás la respeten. Solo así lograremos que algún día niños, niñas, mujeres y hombres no necesitemos ninguna sobreprotección. Respetarnos cabalmente será nuestra mayor protección.■

*Director General del Issstezac

Los combates de la JIAPAZ

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

En una visita que hice a la sede principal de la JIAPAZ para solicitar (y evitar quedar atrapado en la trampa de padecer el recorte en el suministro o tener que pagar los recargos) información acerca de un excesivo cobro que se me pretendía hacer, alrededor de 15 veces más de lo que me correspondía pagar por consumo de agua ya con la nueva tarifa, le escuche decir literalmente respetando su sintaxis, en una ventanilla a una señora adulta mayor próxima a la senectud: "Ya no se ajusta. Le dan una ayudadita [se refería a ella] y ni sirve. Luego no la quitan. No sirve de nada". Esta señora se presentó, como el resto que acude a pagar, muy encanijada. Es la típica persona que creció bajo la cobija del paternalismo que ha hecho de muchos de los pobres estar atentos a las ayudas del gobierno. Su malestar, quiero adivinar, se refería a los apoyos que la Cuarta T le está entregando a los adultos mayores. Recurso subsidiario con el que no pocos mexicanos esperan que les alcance para cubrir todas sus necesidades de techo, alimento, vestido y de pilón, para el pago de servicios. Lo que no deja de ser una ilusión. Lo cierto es que el organismo intermunicipal encargado de proporcionarnos el agua así sea a cuantogotas mediante tandas cada tercer día, cuatro días a la semana si bien nos va en el mejor de los casos, alboroto a la gallera de la inconformidad y el descontento. A partir de este año, sin decir "agua va", la JIAPAZ nos asestó a cautivos consumidores del vital líquido un nada cristiano aumento del 65 por ciento. Entendemos que es mucho el esfuerzo que hace la Junta para llevar el agua a los hogares de la zona metropolitana. Nos queda claro lo que cuesta extraerla y transportarla a los vecinos. De eso estamos conscientes y de que es necesario subir el precio por tener el agua también, pero, ni tanto que quemé al santo ni tanto que no lo alumbre.

Con cada uno de los problemas que tiene, el organismo administrador libra múltiples combates. El primero es el de lograr la suficiencia. Luego vienen las fugas callejeras, el retraso en los pagos en que los usuarios se tardan o de plano renuncian a pagar y con razón, dado la poca o nula agua que les llega. Un problema menor no lo son las tomas clandestinas y las solidaridades cómplices para trampearla. No faltan aquellas viviendas en las que no se han instalado medidores para que se les cobren los metros cúbicos del agua que realmente gastan. Amén de que hay o pudo haber habido en el presente y el pasado reciente desvíos o casos de corrupción solapados. Los que deberían investigarse y castigarse de existir culpables probados.

Al gobierno de Tello le ha troñado el cuete. Con el aumento a las tarifas del agua son ya varios cuetes.

A la muy evidente crisis financiera del ISSSTEZAC, cuyos principales damnificados son los jubilados que están sufriendo por el retraso en el pago de sus pensiones. Pero, ¿qué tan cara es el agua en Zacatecas? Me he podido enterar que las reservas de mantos acuíferos del vecino estado y el nuestro son similares. Al iniciar el presente año Zacatecas se ubicaba según un diario local sin mencionar la fuente, en el séptimo lugar con las tarifas más bajas en el país. Con los nuevos precios ahora se ubicara entre los seis más caros.

En la ciudad de Aguascalientes según información que me proporcionó un amigo que vive por allá en una colonia de clase entre media y baja con ingresos promedio entre cinco y seis salarios mínimos, me comenta él paga 120 pesos mensuales. Esta cantidad que es la cuota mínima me dice, es la tarifa que corresponde a los jubilados. Este monto por el consumo mensual equivale a diez metros cúbicos. Las tarifas son diferentes y varían dependiendo de las zonas habitacionales, lo que es más que justo. En el municipio de Aguascalientes no existe una Junta u organismo que se le parezca encargado de la administración del este importante servicio. Desde años atrás el servicio se concesionó a la empresa francesa VEOLIA, por lo que estamos hablando de una privatización de los cobros por consumo del líquido.

En una primera lectura de este comparativo encontramos que para los zacatecanos con el tremendo aumento de un 65 % con el que nos están castigando pagaremos el doble que los hidrocálidos o más por la misma cantidad de agua. De ese pelo, como diría el sempiterno Boyain y Goitia.

Algo debe hacerse. Fundamental más e insistir con el proyecto Milpillars para ser autosuficientes, otorgando a los campesinos renuentes que se resisten a ser solidarios con sus paisanos sedientos, una indemnización justa por sus terrenos, ofrecerles estímulos compensatorios que les resulten atractivos traducidos en programas productivos y fuentes de trabajo que los conformen, de tal forma que todos salgamos ganando. En los centros de población y de esto debemos estar conscientes, se ha de pagar según el consumo. Con lo anterior, se deberá hacer una reestructuración de la rezonificación de las viviendas, en la que de acuerdo a la población se cobre el consumo según los ingresos promedios calculados.

La guerra por el agua a Zacatecas como en otras partes ya llegó. Y más valdría estar preparados para enfrentarla de la mejor manera. Los gobernantes de los distintos niveles tienen la palabra. Por lo pronto el primer combate con su inconformidad y protestas lo están dando los ciudadanos que nos esperaban el sorpresivo y desproporcionado aumento. ■



Puro Veneno

NUEVA DELEGADA

Desde temprano, entre las serpientes locales corrió el chisme de que la maestra Martina Rodríguez García llegaba como titular de la oficina de representación de la Segob en el estado. Más tarde circularon las fotos de la toma de protesta que encabezó, en representación de la secretaria Olga Sánchez Cordero, Roberto Duque, de la Unidad de Normatividad de Medios en la dependencia federal. El puesto, que otrora significara casi casi vicegovernador(a) en Zacatecas (está por verse en la 4T), fue para la antes perredista, quien fuera suplente de Toño Mejía en el Senado y diputada local. Entre los venenosos, corrió la ponzoña por el arribo de la heredera del capital político de Armando Cruz. Actual pareja de Chuy Padilla y de quien, advierten, "vamos viendo tratos". También, dicen, avanzan los Monreal y el monrealismo, para tragedia de varios.

MÁS ACLARACIONES

Luego de la difusión y posterior confirmación por el gobernador Alejandro Tello de los videos en que amenazan de muerte a alcaldes de oposición (todos), el fiscal general Francisco Murillo fue cauto antes que aventarse a abonar a la desinformación, que impera entre los que manejan (?) el estado, y la falta de coordinación de otras autoridades, lo que a la FGJE le ha complicado avanzar en casos. Ante todo, prudencia y precaución, porque están en proceso investigaciones y se entreven malas ganas de desestabilizar, postura que el fiscal compartió con el alcalde de la capital, Ulises Mejía. Y no, no son decenas bajo amenaza, como afirmó Tello Cristerna. Cero y van dos que ponen en jaque a primeros ediles, pues el año pasado el secretario de Gobierno, Jehú Salas, reveló que supuestamente eran víctimas de extorsión, lo que los aludidos desmintieron y, de paso, criticaron, por exponerlos.

"ALIADOS"

En la "iluminación feminista" que de pronto arrebató a opositores al presidente López Obrador, el alcalde Miguel Torres anunció vía Facebook que el Ayuntamiento de Villanueva justificará la ausencia de todas sus trabajadoras el lunes 9 de marzo, para que se unan al paro #UnDíaSinNosotras, convocado a nivel nacional en protesta por la escalada de violencia contra mujeres y niñas. El perredista aseguró que la medida es "porque las queremos libres, fuertes, seguras y felices". Tres días antes publicó una foto con su "amiga" Noemí Luna, la líder estatal del PAN. Viboras feministas mandaron decirle que, aprovechando su buena voluntad, platique con su "aliada" en política, a ver si es posible que, al estar ella igual en modo activista, retire la iniciativa "provida" que el blanquiazul ingresó al Congreso del Estado. Eso también es violencia, compas.

PATADAS DE AHOGADO

El dirigente del SPAJAZ, Pedro Martínez, sigue perdido. No alcanzó a dimensionar lo que le hizo falta para que se cumpliera su sueño de huelga. Y es que, comentan serpientes universitarias, pese a que el líder de los académicos tiene en sus manos uno de los sindicatos más fuertes y con mayores recursos, no pudo (supo) maniobrar para jalar agua a su molino.

Ante la derrota, Martínez señaló a la administración central de "comprar conciencias y voluntades", ante el próximo relevo del rector Antonio Guzmán. Y que se operó con unas 200 personas por el no en la votación... posibilidades que tenía el dirigente para operar también. Curiosamente, el mismo informó que la Rectoría pagará al gremio 4 millones de pesos del total que les adeuda y quedarían pendientes 22 millones más. Personal y dinero sí hay, fuerza no y capacidad quién sabe.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE
ANDRADE HARO

—Rey: Y ya le digo, mi estimado loquero, con tantos problemas creo que me estoy volviendo algo esquizofrénico. No soporto a las personas

El Rey visita al psiquiatra real Que está detrás /yo

Había una vez un Rey medio torpe, pero en el fondo (muy en el fondo) sentía que era buena onda. Esta es una de tantas historias.

PRIMER ACTO. Él platica con su psiquiatra

ESCENA VI

—Rey: Y ya le digo, mi estimado loquero, con tantos problemas creo que me estoy volviendo algo esquizofrénico. No soporto a las personas. Al Duque me dan ganas de ahorcarlo, quisiera agarrar a latigazos a mis guardias, a mi vieja darle sus guantadas. ¡Ya no soporto ni un momento más dirigir a este reino globero! Y no me venga con que todo es por mis problemas sexuales porque lo mando a la guillotina ¿entendió?

—Barón de Freud: (En voz baja) Veamos, odio a la gente por problemas sexuales... Continúe majestad.

—Rey: Anoche tuve un sueño horrible, me desperté empapado en sudor y me temblaban muy feo las piernas.

—Barón de Freud: Cuénteme su sueño, majestad.

—Rey: Pues verá. Resulta que me soñé muy joven, de esa época en que acudía a la escuela de Altos Estudios, para miembros de la nobleza, y yo era el hijo del Director de la escuela. Y entonces los muchachos me hacían bromas muy pesadas y me pegaban refeco en la barriga. Cuando yo le decía a mi papá, él se reía como desquiciado y me soltaba una retahíla de malas palabras. Luego me veía en mi campaña para rey y cuando le decía a la prole lo que iba a hacer si era electo, se reían como desquiciados y me soltaban una de palabrotas que Dios guarde la hora. Y a cada rato retumban en mis oídos las malas palabras, no me dejan en paz.

—Barón de Freud: (En voz baja) Mmmmm, baja autoestima. Continúe.

—Rey: Más tarde que recuperé la calma volví a dormir y, entonces, se me apareció una hermosa señora de grandes ojos que me decía: "Hola, niño

hermoso, no temas que de ahora en adelante ningún chamaco se burlará de ti. Cuando seas grande serás rico y poderoso, y pasarás a la historia como un gran hombre". Me besaba la frente y desaparecía.

—Barón de Freud: (En voz baja) Mmmmm, mitómano, el panzón. Continúe, mi Lord.

—Rey: Y esto último se repite día a día, desde hace poco más de dos meses. ¿No estaré poscido por un espíritu chocarrero?

—Barón de Freud: No mame excelencia, digo, ¿cómo se le ocurre pensar esas cosas, mi Lord? No necesitaría de mis sabios consejos entonces. Eso que dice no existe, la ciencia lo ha comprobado fehacientemente.

—Rey: Pues no me explico entonces porqué esos sueños tan raros.

Se escucha un fuerte barullo en los patios del palacio.

—Rey: ¿Guardias!

—Guardia I: Ordene, majestad.

—Rey: ¿Por qué tanto escándalo? He dicho repetidas ocasiones que cuando esté en sesión con mi consejero espiritual no se me moleste para nada.

—Guardia I: Le dije al Patotas y al Porky eso mismo, majestad, pero ya ve cómo no hacen caso. Más cuando están echando la cascarita de mediodía. Deje los aplaco a cintarazos a ver si entienden, mientras usted siga platicando aquí con su loquero.

—Rey: ¿Ya vio como son estos hijos de Bejarano? No respetan a nadie.

—Barón de Freud: No se preocupe mi Lord, ya estoy acostumbrado a esas etiquetas peyorativas en mi profesión. Pero a la salida me los chento a los hijos de toda su...

—Rey: Sereno, Barón. ¿Pues qué le pasa?

—Barón de Freud: He tenido sueños muy gachos. Se me aparece una vieja loca toda de negro gritando: "No al aborto, sí a la vida". Y me espanta el sueño. ¿Usted qué cree que sea?

—Rey: Algún trauma en su niñez que vive en su incons-

ciente, algún sintoma de deseos reprimidos. Lo mejor es darle un tratamiento eficaz para que no le molesten.

—Barón de Freud: Tiene razón, mi Lord. Bueno el tiempo se ha terminado. Nos vemos la próxima semana. Son

20 ducados.

—Rey: Claro que sí, menos 10 de la consulta que le acabo de dar nomás le debo 10. Pase a la caja real y cúchila.

Salé el Barón de Freud y entra el Duque de Tarabilla.

—Duque de Tarabilla: Qué

le dijo el loquero, jefe ¿Qué ya está mejor de sus traumas?

—Rey: Creo que sí. Por lo pronto vete a ver cómo quedó la cascarita, porque aposté a los Guardias de la noche. Y dame un té de belladona con media docena de galletas.

—Duque de Tarabilla: En el acto jefito. Ojalá el loquero le quitara la gula, traga como pelón de hospicio.

—Rey: ¡Guardias!
¡EXAMEN PSIQUIÁTRICO A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS!





DECONSTRUCCIÓN ESPERADA
Miguel Moctezuma L.

El otro aspecto que la Rectoría no contempló fue la posibilidad de que el SPAUAZ volviera nuevamente a emplazar a huelga, es decir, el resultado del plebiscito está muy lejos de ser definitivo

Otra lectura del plebiscito del SPAUAZ

Se te terminó /yo

El resultado de la votación del plebiscito del SPAUAZ fue muy parejo, la diferencia entre el Sí y el No a la huelga fue solamente de 116 votos. Esto indica que la Rectoría no mantuvo la hegemonía y el control que presume. La solicitud de prórroga nos permitía negociar sin suspensión de actividades y ahora, para quienes creen que con el resultado del plebiscito concluyó la negociación, se equivocan, continuará; pero tomará otra senda, en donde la confrontación será abierta.

El otro aspecto que la Rectoría no contempló fue la posibilidad de que el SPAUAZ volviera nuevamente a emplazar a huelga, es decir, el resultado del plebiscito está muy lejos de ser definitivo.

Por supuesto, existió un escenario externo que gravitó a favor del Rector, me refiero a la decisión que tomó la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, misma que para negar al SPAUAZ el derecho de prórroga, seguramente por indicaciones extraordinarias se vio obligada a justificar su decisión violando la Ley Federal del Trabajo, lo que tendrá sus consecuencias. En este caso, además de acudir a los tribunales federales, lo menos que se puede exigir es la destitución de la titular.

Tal y como se comentan los hechos, lo único claro es el de una coyuntura política en donde el Rector ha perdido credibilidad dentro y fuera de la UAZ. Desde las instancias federales se sabe que el Rector ha expresado que no cumplirá el convenio que suscribió el 9 de diciembre pasado; internamente, como parte de la campaña de elección de Rector, se ha comprometido a establecer una alianza con Javier Domínguez Garay y a repartirse entre ellos las instancias de poder, lo cual abarca los primeros niveles de mando en la Administración Universitaria y la conducción del

SPAUAZ. Esto se confronta con los ofrecimientos que el Rector hizo a terceros para evitar la huelga. Esta camarilla es la que en la UAZ se considera asimismo la "clase dorada", acostumbrada a vivir del presupuesto universitario.

Desde el otro polo, es decir,

desde la dimensión sindical, es necesario destacar un problema no resuelto que vive la membresía del SPAUAZ y que en esta coyuntura afloró; lo explicaré desde la sociología: en la segunda asamblea general un docente procedente del Campus de Jalpa dijo: "consulté mi cuenta

del Sistema de Ahorro para el Retiro y tengo \$ 8,000.00 con 12 años de antigüedad, ya casi estoy a la mitad de mi jubilación y no tengo nada, ¿qué voy hacer cuando me retire? No veo el apoyo por ningún lado... La última huelga en la que participé, se entregaron cierto número de

plazas a profesores que no tenían derechos y, ¿yo qué gané? Después de 12 años sigo sin tener base de trabajo ¿En qué me apoya el SPAUAZ?... en nada" Esta expresión suscitó reacciones en contra, se dijo que su discurso era muy individualista. Luego se acercó y me preguntó "¿qué tenemos que hacer para que este sindicato nos sirva a todos?" Mi respuesta fue así: usted tiene razón y su caso es el de muchos, mientras los profesores más antiguos no reconozcan que hay asimetrías entre nosotros, los docentes más jóvenes van a seguir distantes del sindicato. En efecto, esta Administración Universitaria y las anteriores han estado contratando a los docentes bajo el régimen "hora clase" y "tiempo y obra determinada"; si echamos un vistazo a los salarios de todo el universo de docentes vamos a comprobar que muchos de nuestros compañeros reciben ingresos por debajo de los profesores de la Educación Primaria, además de que no cuentan con seguridad laboral, ni prestaciones. Se trata de un sistema de contratación que precariza y humilla a los profesores y que es utilizado para someterlos en cada proceso electoral. Por supuesto, estos compañeros se miran asimismo distantes del SPAUAZ y si no cambiamos esta realidad, terminarán convencidos de que el SPAUAZ no es su sindicato.

Pero, a diferencia de otras coyunturas este emplazamiento puso en el centro las demandas que favorecen a los docentes recientemente contratados; veámoslo en concreto:

Esperar al 28 de febrero se suscribiera la conciliación del adeudo entre la UAZ y el ISSSTE, así como el compromiso de pago, año con año, lo cual abarca la Seguridad Social, el Fondo de Ahorro para el Retiro y el Fondo para Vivienda;

b) Exigir el reconocimiento de las plazas vacantes, las cuales están dejando los docentes que se jubilan, fallecen o renuncian. Estas plazas cuando son de tiempo completo o de medio tiempo deben de ser reconocidas y cubiertas inmediatamente con la misma categoría preexistente en el programa o unidad académica que corresponda. Cabe aclarar que, por esta vía, los docentes hora clase y de medio tiempo ascenderán a profesores titulares y salir del precarismo laboral ocupando esas plazas y ascendiendo de categoría. Esta es una de las pocas formas para su promoción laboral.

Todos sabemos que la propuesta de Rectoría sobre las plazas vacantes es inaceptable porque sólo ofrece contrataciones hora clase y tiempo determinado; de esa manera, una plaza la transforma en cinco o seis contrataciones que condiciona para que voten en cada elección por la perpetuación de la misma élite dorada en donde ha imperado el modelo de la universidad patrimonialista.

Como puede deducirse estas dos demandas sindicales, beneficiaban a los docentes contratados últimamente a través del sistema de precariedad, cuyo objetivo es negarles derechos laborales. Ese tipo de contrataciones no solo es lesivo laboralmente, también lo es en términos institucionales, ya que, las condiciones mismas de contratación impiden que los docentes realicen estudios de nivel de posgrado y que puedan dedicarse de tiempo completo a la Universidad, lo que a la larga termina por limitar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la investigación; además de fomentar el rezago en los indicadores de calidad frente al resto de las universidades públicas; lo que dificulta toda negociación por mayor presupuesto.



POLITQUERÍA



-Te dije que iba a regresar...
he vuelto baby...

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ULISES MEJÍA, ENTRE LOS 20 MEJORES ALCALDES. El alcalde de la capital, **ULISES MEJÍA HARO**, sigue apareciendo en el ranking de los 20 mejores alcaldes del país, según la encuestadora **MASSIVE CALLER**. **ULISES** ha sido mencionado como uno de los que mejor aprobación tiene en el país, y la encuesta de febrero lo ubica en el número 18 al nivel nacional y el tercero mejor posicionado de los presidentes municipales de Morena, así que eso es evidencia de que el trabajo que está haciendo se nota, la gente lo ubica y cuando preguntan, lo mencionan... el chiste no es llegar, sino mantenerse. A ver cuánto más se mantiene pues.

DEL CHONGO, YEIDCKOL Y MONREAL. Luego de que el tribunal electoral pospusiera la sesión en la que se aprobará o rechazará la elección de **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR** como dirigente nacional de Morena y que la exlíder **YEIDCKOL POLEVSNKY** se mantiene en la postura de que ella sigue siendo la mandamás, el hecho de que **RAMÍREZ CUÉLLAR** ya se ande paseando por todo el país tratando de unificar a la militancia de Morena, no la tiene muy contenta que digamos y ahora el pleito lo tiene abierto con franqueza contra el senador **RICARDO MONREAL**, de quien dice, es el que está empeñado en imponerlo en la dirigencia nacional, lo que se confirma con el proyecto de sentencia del tribunal que se filtró y que, supuestamente, le daría la razón a Morena, sobre la realización de la asamblea extraordinaria en la que **RAMÍREZ CUÉLLAR** resultó electo. Los catorrazos en Morena siguen a peso.

MARTINA RODRÍGUEZ, DELEGADA DE LA SEGOB. Ayer, **MARTINA RODRÍGUEZ** tomó posesión como delegada de la Secretaría de Gobernación en Zacatecas bajo la dirección de **OLGA SÁNCHEZ CORDERO**. La nueva delegada llegó impulsada por **RICARDO MONREAL**, pero dicen los que conocen del teje y maneje del interior de Morena, que no tiene el visto bueno de la superdelegada -y supercuñada- **VERÓNICA DÍAZ** que, al final, es quien tiene la batuta en el estado, de los acomodos, reacomodos y colocaciones del Gobierno Federal. Esto, sin duda alguna, evidencia que siguen las fisuras al interior del monrealismo.

EL PRI LE JALA LAS OREJAS A SUS LEGISLADORES LOCALES. La dirigencia estatal del tricolor, encabezada por **GUSTAVO URIBE GÓNGORA** convocó a una reunión a los diputados locales que llegaron a la curul con la bandera de su partido, con el único objetivo de darles un jalón de orejas por su pasiva actitud. **URIBE GÓNGORA** les dijo que necesitan que entren al debate y, sobre todo, que defiendan al góber, porque el desgaste político al que se está enfrentando tiene en la lona al Gobierno Diferente y no hay quien saque la cara por él, hasta pareciera que no sólo no tiene aliados, sino que todos son de la oposición. Es decir, nadie, dice nadaaaaaa...

FAMILIA DE NOROÑA, CON BUENOS HUESOS. Peliéense las comadres y salgan a relucir las verdades. Así le fue al diputado federal por Iztapalapa, **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA** luego de pelearse con su secretaria **MARTHA OJEDA**, quien pa'pronto soltó la lengua y juró y perjuró que en la Cámara de Diputados le había conseguido trabajo a sus tres hermanos, **MÓNICA, RAÚL** y **MANUEL**, así como a sus sobrinos **GERARDO FERNÁNDEZ MEDINA** y **AURA QUINTANA FERNÁNDEZ**, lo que asegura que es peculado y hasta el presidente de la República, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** reniega de que los funcionarios tengan trabajando a sus familiares en buenos puestos... Por cierto, ando viendo si me cambio el apellido **VERDE** por **NOROÑA** o **FERNÁNDEZ**...



Estado32
.com.mx